# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 44.080 | Jueves 20 de Febrero de 2025 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2612461**

**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

**NOTIFICA RESOLUCIONES QUE INDICA EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE AL PROYECTO "DOMINGA", CUYO PROPONENTE ES ANDES IRON SpA**

**(Extracto)**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 letra c) de la ley N° 19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y atendido que no fue posible notificar a la reclamante Nancy Duman Brito por carta certificada (Correos de Chile devolvió las cartas por no responder nadie a los llamados en el domicilio indicado), corresponde publicar en el Diario Oficial las siguientes dos resoluciones:

1.- La resolución de la Dirección Ejecutiva del SEA, en su calidad de Secretaria del Comité de Ministros, resolución exenta N° 20259910145, de 14 de enero de 2025, que resolvió los recursos de reclamación interpuestos en contra de la RCA que calificó el proyecto "Dominga" (Estudio de Impacto Ambiental) según el detalle de la resolución, y, en consecuencia, revirtió la calificación ambiental pasando a rechazarse el Proyecto.

2.- La resolución de la Dirección Ejecutiva del SEA, en su calidad de Secretaria del Comité de Ministros, resolución exenta N° 20259910167, de 22 de enero de 2025, que rectificó la resolución singularizada en el numeral anterior.

El texto íntegro de las resoluciones antes individualizadas puede ser conocido en:

• Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Miraflores N° 222, piso 20, Santiago.

• Sitio web www.sea.gob.cl, específicamente en el siguiente enlace: https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientes.php?id_expediente=2153512543

Francisca del Fierro Veszpremy, Directora Ejecutiva Servicio de Evaluación Ambiental (S), Secretaria del Comité de Ministros**.**




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl